

**XIV CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN (CRM)  
Ciudad de Guatemala, Guatemala, 9-10 de julio de 2009**

**DECLARACIÓN**

La Decimocuarta Conferencia Regional sobre Migración (CRM) contó con la participación de Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana, y se realizó en Ciudad de Guatemala, Guatemala, el 9 y 10 de julio de 2009.

Los Viceministros,

Reafirmaron la importancia de fortalecer los vínculos entre migración y desarrollo en la CRM y recibieron con beneplácito la selección por parte del Gobierno de Guatemala de “Migración y Desarrollo” como el tema para las discusiones durante la XIV CRM.

Coincidieron en que los objetivos y las políticas migratorias deben trascender los continuos cambios en el contexto económico y considerar el rol de la migración en la construcción de condiciones duraderas para el desarrollo de las sociedades.

Reconocieron la contribución de cada migrante, en términos de la riqueza de talentos, ideas e impulso empresarial a países de origen, tránsito y destino a la evolución del tejido social.

Recibieron con beneplácito el anuncio de que El Salvador, en cumplimiento de uno de los mandatos de los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, adoptado en su XVIII Cumbre en San Salvador en octubre del 2008, será sede de la segunda reunión del Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, FIBEMYD, en 2010 con el apoyo de SEGIB, OIM Y CEPAL/CELADE.

Destacaron el papel que la sociedad civil desempeña en el fortalecimiento de los vínculos entre migración y desarrollo. En ese sentido, agradecieron a la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) sus insumos y propuestas al respecto.

Reafirmaron el compromiso de facilitar el retorno de migrantes ordenado, ágil y seguro, y en ese sentido expresaron su beneplácito por la firma de la prórroga por tres años más, en el marco de la CRM, del “Memorándum de Entendimiento entre los Gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, de la República de El Salvador, de la República de Guatemala, de la República de Honduras y de la República de Nicaragua, para la Repatriación Digna, Ordenada y Segura de Nacionales Centroamericanos Vía Terrestre” y el establecimiento de su respectivo manual operativo. Queda abierta a la adhesión de la República de Honduras en los términos que se establecen en el referido documento.

Condenaron todas las formas de explotación y abuso de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, incluyendo la trata de personas; y reconociendo la necesidad de mitigar los riesgos que enfrentan debido a su vulnerabilidad en su trayecto hacia otros países, coincidieron en que los estados

miembros de la CRM deberían aplicar medidas complementarias para la protección de esta población, según lo acordado en la XIII CRM.

Asimismo, los(as) Viceministros(as) tomaron las siguientes

### **DECISIONES**

1. Aprobaron la propuesta del Gobierno de Guatemala de realizar un Seminario sobre Migración y Desarrollo. Acordaron que, de preferencia, debiera realizarse de cara al Foro Global sobre Migración y Desarrollo, a celebrarse en Atenas en noviembre de 2009.
2. Aceptar el Informe Operativo y Financiero Anual 2008-2009 presentado ante el GRM y aprobar el presupuesto para el 2010, incluido en el mismo.
3. Aprobar los “Lineamientos Regionales para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes no Acompañados en casos de Repatriación”
4. Solicitar a la RROCM que prepare para los gobiernos interesados un diagnóstico sobre el conocimiento y comprensión de las regulaciones migratorias desde la perspectiva del migrante.
5. Aprobar la propuesta de México de elaborar criterios para la participación de la PPT y la ST en eventos externos a la CRM sobre migración. Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos y Panamá ofrecieron trabajar con México en la preparación de un borrador, a ser presentado en la próxima reunión del GRM.
6. Tomar nota de la propuesta realizada por El Salvador de realizar en dicho país un taller sobre los hallazgos y recomendaciones sobre los estudios realizados por organismos internacionales en la región con relación a la tipificación de los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.
7. Aprobar la renovación del contrato del Coordinador de la ST, Sr. Jorge Peraza Breedy, por un plazo que concluye el 30 de junio de 2010.

Los(as) Viceministros(as) recibieron con beneplácito y agradecieron al Gobierno de la República Dominicana por su generoso ofrecimiento de organizar la XVI Conferencia Regional sobre Migración, en seguimiento a la XV Conferencia a realizarse en México en 2010.

Asimismo, los(as) Viceministros(as) agradecieron la participación de Ecuador y Perú, en su calidad de países observadores; Uruguay, como Presidencia Pro-Tempore de la Conferencia Sudamericana de Migraciones y en calidad de invitado especial; a ACNUR, OIM, la Secretaría General del SICA, SEGIB y UNFPA, en calidad de organizaciones internacionales observadoras de la CRM; y a la RROCM como representante de la sociedad civil.

Finalmente expresaron su profundo agradecimiento al pueblo y al Gobierno de Guatemala por su hospitalidad y excelente organización de las reuniones de la XIV Conferencia Regional sobre Migración.